Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
373 - 2026	Mensual	*1/08/2026*	A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
FERNANDO BETANCURTH PARRA	CC	**10256746**

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	**CAQUETÁ** -	***AETCR AGUA BONITA. - LA MONTAÑITA***
		Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
373 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A	*31/08/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria	Si	• En el mes de agosto del 2026 se identificó 44 personas asignadas en proceso de reincorporación en el municipio de la montañita AETCR Agua bonita tienen los siguientes estados 44 activos. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 15 mujeres, 0 afro, 7 indígenas, 5 discapacidad, 2 adultos mayor, 29 hombres, de los cuales 0 son desvinculadas. Con la población anteriormente descrita se realizaron las siguientes actividades Evaluación de las acciones priorizadas durante el 2025 y se revisó el plan general para ver cuales acciones se deben priorizar para el 2026 y cuales acciones se deben agregar o quitar del plan general. Esta actividad se está realizando con los planes impresos además de el envió vía wasap para que lo puedan revisar antes de la evaluación de acciones del 2025 • Se aplico en IR-F 143 asistencia física de un firmante que posee discapacidad física el 18 de Agosto con la actividades SEG-PRI Se tiene el 100% cargada en el SIRR de los 44 firmantes activos 43 se realizaron mediante biométrico ARPA y uno en planilla física ya que presenta una discapacidad no posee manos. 60-11043 • Durante este mes se realizó una actividad grupal el 12 de agosto de las actividades Actividad 1.2.1.1.1.1 Participar en los espacios programados relacionados con la divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexible. • Se realizó la implementación a la firmante 50-00084 a las actividades actividad: 3.2.1.1.4.1 y 3.2.1.1.4.2 • Se realizó los seguimientos de la actividad: 1.1.2.1.1.1 con 9 firmantes n de las actividades 1.1.2.1.1.1 con 9 firmantes. 1.1.2.1.1.2 con 9 firmantes. 1.1.2.1.3.1 con 2 firmantes, 1.2.2.1.4.1 con 1 firmantes, 1.2.3.1.4.1 con 10 firmantes, 1.2.3.1.4.1ª con 1 firmantes, 1.3.5.1.1.1 con 37 firmantes, 1.5.1.1.1.1 con 35 firmantes, 2.1.1.12.1 con 1 firmantes, 2.1.1.12.2 con 1 firmantes, 2.1.1.1.3.1 con 1 firmante, 2.1.1.1.4.1 con 30 firmantes, 2.1.1.1.4. 1ª con 5 firmantes, 2.1.1.2.1.3 con 24 firmantes, 2.2.1.1.1.1 con 1 firmante, , 2.2.1.1.1.2 con 1 firmante, 3.2.1.1.4.1 con 12 firmantes, 3.2.2.1.2.1. con 6 firmantes, 4.1.1.1.1. con 3 firmantes, 4.1.1.1.1.2 con 3 firmantes, 4.2.2.1.1.1 con 8 firmantes, y 4.2.21.1.1.2 con 8 firmantes para un total de 214 acciones en implementación.
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria		• Se realizó la entrega de los certificados de la actividad 4.1.1.1.1. proceso formativo relacionados con el desarrollo de capacidades de liderazgo y/o participación política electoral. a las firmantes 60-01595 y 60-07469 y se cambio en estado el FPT de en proceso a aprobó. • A la fecha 44 planes individuales se encuentran en ejecución. • En este periodo se avanzó en la implementación de las líneas: Social con los códigos 1.1.2.1.1.1, 1.1.2.1.1.2 y 1.1.2.1.3.1. Psicosocial, Educación con las actividades, 1.2.1.1.1.1, 1.2.2.1.4.1 1.2.3.1.4.1 y 1.2.3.1.4.a y Salud y protección social con la actividad 1.3.5.1.1.1. Sostenibilidad Económica con las actividades 2.1.1.1.2.1, 2.1.1.1.3.1, de la línea sostenibilidad Económica. La actividad 2.1.1.1.4.1 Gestión Financiera, y las actividades 2.2.1.1.1.1, 2.2.1.2.1 y 2.2.1.1.2.1 Empleabilidad. Comunitaria con las actividades 3.2.1.1.4.1 Festival Agua Bonita y la actividad 3.2.2.1.2.1 Estrategia de Paz. en el marco del festival donde los firmantes se les socializo la estrategia de la actividad 3.2.1.1.4 de identificación de expresiones culturales y artísticas a desarrollase dentro del marco del festival 2026. Esta actividad esta priorizada para 12 firmantes a los cuales se les realizo la socialización personalizada del festival y la identificación de expresiones culturales y artísticas a desarrollar en este 2026. De las actividades comunitarias que se desarrollan dentro del AETCR Agua Bonita en este mes se desarrollaron dos actividades una fue el mantenimiento de la vía el Piñal y la otra recolección de inservibles y material de reciclaje, con miras el embellecimiento del AETC Agua Bonita También se realizo trabajo comunitario para en cambio de la tubería del acueducto veredal donde instalara la granja solar del ministerio de minas y energía. Donde cada uno realizo 5 metros de zanja para el cambio de la tubería de tres pulgadas. Política las actividades 4.1.1.1.1.1 y 4.1.1.1.1.2 participación Política. Y la actividad 4.2.2.1.1.1.y 4.2.2.1.1.2 Veedurías Ciudadanas • En este periodo se realizó en cargue de la oferta emergente en el marco del programa de reincorporación integral GT – Caquetá. De los firmantes 60-07469, 60-01590, 60-06278, 60-11043, 60-08196, 60-1603 60-08930, 60-09370 la que en la actualidad se encuentra cargada en modulo SIRR documentos adjuntos. • En este periodo acompaño al SENA en la socialización de la oferta de certificación por competencias laborales de Buenas prácticas en nutrición animal. y Buenas Prácticas de ordeño. Esta actividad se desarrollo el 22 de agosto
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	• Hasta el momento ninguna de las formas asociativas FA se ha postulado en los proyectos de reincorporación colectivo PRC • En este mes se realizaron dos vistas de sostenibilidad económica la primera se realizo el 5 de agosto en donde se realizó un prediagnóstico de las necesidades y oferta existente para la implementación del proyecto de siembra de piña Oro Miel priorizado dentro de la estrategia de sostenibilidad económica. La segunda reunión se realizo el 19 de agosto en donde se priorizo la siembra de piña Oro Miel para 2.5 hectáreas compra de semilla certificada y la compra de maquinaria y equipos para el tractor, un moto cultora. En este proyecto se ha articulado con los proyectos de PMA, Uniminuto donde se priorizan las actividades en cada uno de los proyectos complementándose entre si que haya duplicidad de actividades y acciones. • Se apoyo en el Fortalecimiento para la Comercialización y Acceso a Mercados – Diligenciamiento de caracterización comercial Formas Asociativas en la caracterización y la carta de expresión de interés en participar fortalecimiento y acceso a los mercados. • En esta línea se avanzado en la formulación y ajustes del plan de sostenibilidad a cargo de la cooperativa Coombuvipac. Así como los avances en el convenio ARN – PMA- fortalecimiento de la cooperativa en las áreas administrativas y financieras, se realizó la revisión y ajuste al plan de trabajo y las adquisiciones planteadas en la formulación del proyecto. En esta actividad se contó con la participación de los 35 firmantes que hacen parte de la iniciativa productiva. A los que se realizó una caracterización individual buscando encontrar debilidades, fortalezas y oportunidades dentro del marco del convenio ARN-PMA.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Social. • Se realizo la actividad de socialización de comprensión de la oferta educativa a personas en proceso de reincorporación y/o su grupo familiar. De educación básica Y media en la modalidad de modelos flexibles A. Educación básica y media Se informó sobre el Convenio Interadministrativo No. 096 de 2026 ARN – UNAD, en el marco de la implementación del Modelo Educativo Flexible Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, a través de la Estrategia Maestro Itinerante, el cual se desarrollará en todos los municipios de Caquetá durante la vigencia 2026. En este modelo se pueden postular personas objeto de atención. Asimismo, se socializó el Convenio Interadministrativo No. 129 de 2026 ARN – UNAD, orientado a la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, con enfoque diferencial dirigido a mujeres, jóvenes, personas con OSIGD, con pertenencia étnica y con discapacidad. Este modelo se desarrollará en la ciudad de Florencia – Caquetá durante la vigencia 2026, y también pueden postularse personas objeto de atención. B. Educación superior Se presentó el Fondo ARN – ICETEX, un convenio entre la ARN y el ICETEX que ofrece créditos 100% condenables para financiar hasta 10 semestres de programas técnicos, tecnológicos y universitarios de pregrado. Este fondo está dirigido a participantes activos de la ruta de reincorporación y, a través de estrategias específicas, a sus hijos o hijas. Los beneficios pueden cubrir hasta $4.300.000 por semestre y, al cumplir con el grado académico, el crédito se condona totalmente. C. Formación para el trabajo Se socializó el Convenio 1356 de 2024 ARN – SENA, una alianza estratégica sin recursos entre el SENA y la ARN, cuyo objetivo es facilitar la formación integral, certificación de competencias y la inclusión productiva de los firmantes de paz, sus familias y comunidades receptoras. Este acuerdo impulsa los siguientes beneficios: Formación profesional: Cupos anuales en programas titulados y complementarios (cursos cortos), priorizando municipios PDET como Florencia y zonas rurales. -Evaluación y certificación: Reconocimiento oficial de la experiencia laboral empírica mediante SENA Evaluación y Certificación por Competencias Laborales. -Emprendimiento: Acceso a capital semilla mediante convocatorias del Fondo Emprender, con enfoques focalizados en territorios PDET y PNIS. -Inclusión laboral: Vinculación con la Agencia Pública de Empleo para orientación ocupacional e intermediación laboral.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Logros de la jornada: -Divulgación efectiva a 108 personas en proceso de reincorporación en la jornada grupal, garantizando la divulgación masiva de la oferta educativa territorial. -Se complementó con 18 atenciones familiares individuales asegurando que los grupos familiares también recibieran la información y pudieran resolver inquietudes particulares. -Cumplimiento de la Acción 1.2.1.1.1 y las Actividades 1.2.1.1.1.1 y 1.2.1.1.1.2 del Plan Anual de Reincorporación, contribuyendo al fortalecimiento de la garantía del derecho a la educación para la población en proceso de reincorporación. -Apropiación de la información por parte de los participantes: Los 108 participantes manifestaron mediante la firma del acta de reunión, que la información suministrada fue comprendida de manera clara, suficiente y oportuna, lo que evidencia la efectividad de la estrategia de socialización. -Espacio de participación y resolución de inquietudes, permitiendo la interacción directa con la población beneficiaria y la aclaración de dudas sobre los temas socializados. Sostenibilidad. • En este mes no se realizaron seguimientos se realizo la solicitud de desplazamiento para la quinta visita del PRE-PP 36889, como apoyo la GT Antioquia. Esta actividad se Declinada ya que desde nivel Territorial • Se acompaño y se prestó apoyo logístico a la actividad 2.1.1.1.4.1 Participar en los espacios pedagógicos sobre oferta y mecanismos de inclusión financiera. • Se acompaño a la Cooperativa Coombuvipác en la estrategia de sostenibilidad Económica de evaluación de la viabilidad actividad 2.1.1.2.1. de los proyectos productivos colectivos PRE-PP 30439. En este periodo se realizaron dos actividades. El 5 de agosto se acompaño al operador del convenio ARN-FAO En el primer recorrido de reconocimiento del AETCR y en especial al cultivo de la piña, definiendo un plan de acción de las necesidades planteadas en el proyecto de sostenibilidad. El 19 de agosto se realizo la segunda visita del operador FAO para levantar la información de formulación del proyecto y evaluación del aplicativo de evaluación de la sostenibilidad, encontrado que la cooperativa prioriza las actividades de siembra de piña, compra de materiales y equipos, teniendo en cuenta que con el PMA se esta trabajando en el fortalecimiento de la planta de trasformación y despulpadora de frutas.

1. Número del contrato 373 - 2026 **2. Informe** Mensual **3. Periodo del informe** *1/08/2026* A *31/08/2026*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	• Se acompaño la actividad de seguimiento al proyecto PMA. El objetivo: Fortalecimiento del encadenamiento productivo circular de la piña oro miel para la sostenibilidad económica y ambiental de COOMBUVIPAC en el ETCR Héctor Ramírez, Caquetá. En esta actividad se realizaron varias reuniones virtuales definiendo los alcances del proyecto y la definición de los alcances del proyecto. El 12 de agosto se realizo la caracterización de la población objeto del proyecto mediante en cuenta en línea con miras a definir las necesidades de la población y los alcances del proyecto Comunitaria • Se participo de la actividad de identificación de acciones del festival agua bonita 2026 de la actividad 3.2.1.1.4 festival agua bonita se pinta de coleres. Donde el compromiso de los facilitadores de la ARN es la socialización e identificación de acciones a implementar en el marco del festival del 2026. • Se presento SNC de la actividad 3.2.2.12 donde los firmantes 60-07469, 60-01590, 60-04330 y 60-11682 donde paso de en proceso a si prioriza. Política • En este mes se realizó el ITPS en la fecha del 17 de agosto a las 10 am en el AETCR Este ITPS Es el séptimo que se realizó. Se trataron los temas de: Seguridad en donde tanto el componente Comunes como el Ejército y la Policía manifestaron que no se presentaron dificultades y que se realizan los recorridos de manera frecuente en los alrededores del ETCR. Esquemas de Seguridad: El componente común manifiesta que hasta el momento no se presenta dificultades con los esquemas de seguridad y los vehículos asignados a los protegidos. Género: En este periodo no se presentaron casos de genero • Agosto 24 Reunión Secretaria Técnica de la Mesa Municipal Preparatoria para la mesa municipal de Reincorporación que se programo la segunda mesa municipal de Reincorporación MMR para el 31 de agosto del 2026.
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En este mes no se realizaron seguimientos proyectos productivos se realizó la solicitud de desplazamiento para apoyo a la realización de un seguimientos uno de GT Antioquia el PRE-PP 36889 séptimo, se programo para el mes de agosto el apoyo al GT Urabá del seguimiento al PRE-PP 36889. El cual se cancelo el desplazamiento desde nivel central.

1. Número del contrato 373 - 2026 **2. Informe** Mensual **3. Periodo del informe** *1/08/2026* A *31/08/2026*

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	**Si**	Se realizo el cargue de 42 seguimientos asistencias mediante el ARPA y una mediante planilla física. De las actividades: Se realizó en cargue de implementación de un firmante 50-00084 con las actividades 3.2.1.1.4.1 y 3.2.1.1.14.2 para el seguimiento del mes de septiembre. Actividad implementació1.1.2.1.1.1 con 9 firmantes de las actividades 1.1.2.1.1.1 con 9 firmantes. 1.1.2.1.1.2 con 9 firmantes. 1.1.2.1.3.1 con 2 firmantes, 1.2.2.1.4.1 con 1 firmantes, 1.2.3.1.4.1 con 10 firmantes, 1.2.3.1.4.1ª con 1 firmantes, 1.3.5.1.1.1 con 37 firmantes, 1.5.1.1.1.1 con 35 firmantes, 2.1.1.12.1 con 1 firmantes, 2.1.1.12.2 con 1 firmantes, 2.1.1.1.3.1 con 1 firmante, 2.1.1.1.4.1 con 30 firmantes, 2.1.1.1.4. 1ª con 5 firmantes, 2.1.1.2.1.3 con 24 firmantes, 2.2.1.1.1.1 con 1 firmante, 2.2.1.1.1.2 con 1 firmante, 3.2.1.1.4.1 con 12 firmantes, 3.2.2.1.2.1. con 6 firmantes, 4.1.1.1.1. con 3 firmantes, de los firmantes código 60-08916 y 60-11586 se realizo la consulto con nivel ventral y hasta el momento no han dado respuesta a el SNC 26-00528 4.1.1.1.1.2 con 3 firmantes, 4.2.2.1.1.1 con 8 firmantes, y 4.2.21.1.1.2 con 8 firmantes para un total de 214 acciones en implementación. • Se realizó seguimiento a la firmante 50-00084 a las actividades actividad: 1.3.7.1.1.1, 1.3.5.1.4.1 y 2.1.1.1.2.1 De las actividades comunitarias la 3.2.1.1.4.1 del festival Agua Bonita de pinta de colores con manos de paz y reconciliación. Se realizo la primera actividad de identificación de acciones y oferta institucional. Donde desde la PRI se priorizo la socialización de los firmantes e identificación de acciones a desarrollar en el marco del festival Agua Bonita se pinta de colores con manos de paz y reconciliación. . De las actividades comunitarias que se desarrollan dentro del AETCR Agua Bonita en este mes se desarrollaron dos actividades una fue el mantenimiento de la vía el Piñal y la otra recolección de inservibles y material de reciclaje, con miras el embellecimiento del AETC Agua Bonita También se realizo trabajo comunitario para en cambio de la tubería del acueducto veredal donde instalara la granja solar del ministerio de minas y energía. Donde cada uno realizo 5 metros de zanja para el cambio de la tubería de tres pulgadas. Se reviso en el SIRR que los firmantes ya tuvieran la asistencia cargada. El cargue de la asistencia mediante ARPA. Se realiza la atención personalizada luego se realiza en cargue de la asistencia según los lineamientos para cada uno de los periodos. Se envía planilla física IR-R 43 con los códigos de las actividades: SEG-PRI de las actividades 18 del mes de agosto 2026
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**SI**	• En este mes de 44 firmantes activos recibieron asignación mensual 28. Personas que recibieron SEA 27, Personas que no recibieron SEA 17, Personas que recibieron valor adicional adulto 4, Personas que recibieron valor adicional niños13. Personas que recibieron asignación mensual por reliquidación 0. • Se relaciona la tabla de base de desembolso SAE Julio del 2026. La cual está cargada en las evidencias, y enviada mediante correo electrónico al componente social. Se tienen 4 SNC de los códigos Numero SNC-26-00528 Fecha 2026-06-23 Caso: La Profesional programó en el ciclo anual 2026, acciones que no cuentan con oferta en la vigencia 2026, y por tanto las acciones deben cambiar de estado "EN PROCESO" a estado "SI PRIORIZA", deberá solicitar a través de la pantalla de ajustes el cambio de estado, en los siguientes casos. Se realizo la consulta a nivel central y estamos a la espera de la respuesta. Esta situación afecta a nueve (9) persona en reincorporación así discriminadas: #Plan de trabajo Código SIRR Nombre Completo Acción 149462 60-07469 ABRAHAM TOVAR SALAZAR 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 149475 60-01590 BELLANIDES MEDINA GONZALEZ 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 151286 60-04330 CARLOS ARTURO VARGAS SANCHEZ 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 151287 60-11682 DENNIS ANDREA QUINTERO TOVAR 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 150394 60-08930 LICETH CAMILA ROBAYO MARTINEZ 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 145453 60-08939 MARTHA ROCIO OSORIO 3.2.2.1.2 Prevención y Superación de la Estigmatización 150393 60-08916 DIEGO FERNEY TOVAR HENAO 4.2.2.1.1 Sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social. 151216 60-11586 VICTOR RAMIREZ MUÑOZ 4.1.1.1.1 Participación electoral 148034 60-01603 JUAN DAVID SALAZAR VELASQUEZ 4.2.2.1.1 Sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Número: SNC-26-00567 Fecha: 2026-06-30 Caso: El profesional realizó el registro de la programación de seguimientos de forma errada, ya que no programó seguimientos de acuerdos en el mes de junio de 2026, por tanto, no pudo realizar seguimientos durante este mes y se debe programar, por tanto, el plan debe pasar a estado EN ELABORACIÓN, para programar seguimiento de acuerdos. Esta situación afectó 1 persona en reincorporación así discriminadas: #Plan de trabajo Código SIRR Nombre Completo 150401 60-11764 LIBARDO RUBIANO LOSADA Número: SNC-26-00544 Fecha: 2026-06-24 Caso: El profesional no realizó la programación de seguimientos para el mes de junio de 2026, lo que afecta el ciclo anual 2026 de la persona en reincorporación, se deberá solicitar por soporte el cambio de estado del plan de EN EJECUCIÓN a EN ELABORACIÓN, esta situación afectó las siguientes personas: Esta situación afecta a nueve (9) persona en reincorporación así discriminadas: #Plan de trabajo Código SIRR Nombre Completo Cédula 150401 60-11764 LIBARDO RUBIANO LOSADA 1119218703 Número: SNC-26-00479 Fecha: 2026-06-10 Caso: El profesional realizó el registro de fecha errada en la casilla "Fecha reporte general" en el módulo de planes de trabajo, que no corresponde al plan de reincorporación individual o ciclo anual de la vigencia 2026 de las personas en reincorporación, por tanto, se debe cambiar a la fecha correcta. Esta situación afecto 2 persona en reincorporación así discriminadas: #Plan de trabajo Código SIRR Nombre Completo 151286 60-04330 CARLOS ARTURO VARGAS SANCHEZ 151216 60-11586 VICTOR RAMIREZ MUÑOZ- Esta SNC esta a la espera del cierre ya que se realizo el cabio de ejecución a elaboración para hacer el cambio de la fecha del plan individual Indebidos
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	• En este periodo no se presentaron pagos indebidos. El 11 de julio se dio respuesta al correo del profesional de seguimiento donde se informa que no hay novedad. • Personas que recibieron valor adicional niños No 13 Personas que recibieron valor adicional adulto mayor 4 • En este mes de 44 firmantes activos recibieron asignación mensual 28. Personas que recibieron SEA 27, Personas que no recibieron SEA 17, Personas que recibieron valor adicional adulto 4, Personas que recibieron valor adicional niños 13. Personas que recibieron asignación mensual por reliquidación 0.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Actividades presenciales Social. • Se realizo la actividad de socialización de comprensión de la oferta educativa a personas en proceso de reincorporación y/o su grupo familiar. De educación básica Y media en la modalidad de modelos flexibles A. Educación básica y media Se informó sobre el Convenio Interadministrativo No. 096 de 2026 ARN – UNAD, en el marco de la implementación del Modelo Educativo Flexible Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, a través de la Estrategia Maestro Itinerante, el cual se desarrollará en todos los municipios de Caquetá durante la vigencia 2026. En este modelo se pueden postular personas objeto de atención. Asimismo, se socializó el Convenio Interadministrativo No. 129 de 2026 ARN – UNAD, orientado a la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, con enfoque diferencial dirigido a mujeres, jóvenes, personas con OSIGD, con pertenencia étnica y con discapacidad. Este modelo se desarrollará en la ciudad de Florencia – Caquetá durante la vigencia 2026, y también pueden postularse personas objeto de atención. B. Educación superior Se presentó el Fondo ARN – ICETEX, un convenio entre la ARN y el ICETEX que ofrece créditos 100% condenables para financiar hasta 10 semestres de programas técnicos, tecnológicos y universitarios de pregrado. Este fondo está dirigido a participantes activos de la ruta de reincorporación y, a través de estrategias específicas, a sus hijos o hijas. Los beneficios pueden cubrir hasta $4.300.000 por semestre y, al cumplir con el grado académico, el crédito se condona totalmente. C. Formación para el trabajo Se socializó el Convenio 1356 de 2024 ARN – SENA, una alianza estratégica sin recursos entre el SENA y la ARN, cuyo objetivo es facilitar la formación integral, certificación de competencias y la inclusión productiva de los firmantes de paz, sus familias y comunidades receptoras. Este acuerdo impulsa los siguientes beneficios: Formación profesional: Cupos anuales en programas titulados y complementarios (cursos cortos), priorizando municipios PDET como Florencia y zonas rurales. -Evaluación y certificación: Reconocimiento oficial de la experiencia laboral empírica mediante SENA Evaluación y Certificación por Competencias Laborales. -Emprendimiento: Acceso a capital semilla mediante convocatorias del Fondo Emprender, con enfoques focalizados en territorios PDET y PNIS. -Inclusión laboral: Vinculación con la Agencia Pública de Empleo para orientación ocupacional e intermediación laboral.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
373 - 2026	Mensual	1/08/2026	A 31/08/2026

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Logros de la jornada: -Divulgación efectiva a 108 personas en proceso de reincorporación en la jornada grupal, garantizando la divulgación masiva de la oferta educativa territorial. -Se complementó con 18 atenciones familiares individuales asegurando que los grupos familiares también recibieran la información y pudieran resolver inquietudes particulares. -Cumplimiento de la Acción 1.2.1.1.1 y las Actividades 1.2.1.1.1.1 y 1.2.1.1.1.2 del Plan Anual de Reincorporación, contribuyendo al fortalecimiento de la garantía del derecho a la educación para la población en proceso de reincorporación. -Apropiación de la información por parte de los participantes: Los 108 participantes manifestaron mediante la firma del acta de reunión, que la información suministrada fue comprendida de manera clara, suficiente y oportuna, lo que evidencia la efectividad de la estrategia de socialización. -Espacio de participación y resolución de inquietudes, permitiendo la interacción directa con la población beneficiaria y la aclaración de dudas sobre los temas socializados. Sostenibilidad. • En este mes no se realizaron seguimientos se realizo la solicitud de desplazamiento para la quinta visita del PRE-PP 36889, como apoyo la GT Antioquia. Esta actividad se Declinada ya que desde nivel Territorial • Se acompaño y se prestó apoyo logistico a la actividad 2.1.1.1.4.1 Participar en los espacios pedagógicos sobre oferta y mecanismos de inclusión financiera. • Se acompaño a la Cooperativa Coombuvipác en la estrategia de sostenibilidad Económica de evaluación de la viabilidad actividad 2.1.1.2.1. de los proyectos productivos colectivos PRE-PP 30439. En este periodo se realizaron dos actividades. El 5 de agosto se acompaño al operador del convenio ARN-FAO En el primer recorrido de reconocimiento del AETCR y en especial al cultivo de la piña, definiendo un plan de acción de las necesidades planteadas en el proyecto de sostenibilidad. El 19 de agosto se realizo la segunda visita del operador FAO para levantar la información de formulación del proyecto y evaluación del aplicativo de evaluación de la sostenibilidad, encontrado que la cooperativa prioriza las actividades de siembra de piña, compra de materiales y equipos, teniendo en cuenta que con el PMA se esta trabajando en el fortalecimiento de la planta de trasformación y despulpadora de frutas. • Se acompaño la actividad de seguimiento al proyecto PMA. El objetivo: Fortalecimiento del encadenamiento productivo circular de la piña oro miel para la sostenibilidad económica y ambiental de COOMBUVIPAC en el ETCR Héctor Ramírez, Caquetá. En esta actividad se realizaron varias reuniones virtuales definiendo los alcances del proyecto y la definición de los alcances del proyecto. El 12 de agosto se realizo la caracterización de la población objeto del proyecto mediante en cuenta en línea con miras a definir las necesidades de la población y los alcances del proyecto
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales		Comunitaria • Se participo de la actividad de identificación de acciones del festival agua bonita 2026 de la actividad 3.2.1.1.4 festival agua bonita se pinta de coleres. Donde el compromiso de los facilitadores de la ARN es la socialización e identificación de acciones a implementar en el marco del festival del 2026. • Se presento SNC de la actividad 3.2.2.12 donde los firmantes 60-07469, 60-01590, 60-04330 y 60-11682 donde paso de en proceso a si prioriza. Política • En este mes se realizó el ITPS en la fecha del 17 de agosto a las 10 am en el AETCR Este ITPS Es el séptimo que se realizó. Se trataron los temas de: Seguridad en donde tanto el componente Comunes como el Ejército y la Policía manifestaron que no se presentaron dificultades y que se realizan los recorridos de manera frecuente en los alrededores del ETCR. Esquemas de Seguridad: El componente común manifiesta que hasta el momento no se presenta dificultades con los esquemas de seguridad y los vehículos asignados a los protegidos. Género: En este periodo no se presentaron casos de genero Compromisos: desde el componente comunes manifestaron poder regresar a como años anteriores de dos reuniones de ITPS mensual, ya que ellos manifestaron en deterioro del orden publico por fuera de los AETCR. Y que se pudiera retomar desde el mes de octubre. Actividades Virtuales: video conferencia Comité General. Videoconferencia festival Agua Bonita se pinta de Colores. Videoconferencia seguimiento a la gestión documental Videoconferencia seguimiento a la PSNCN GT Caquetá. Videoconferencia Socialización convenio 1150 derechos sexuales y reproductivos Videoconferencia mesa de articulación UNIMINUTO-FAO – PMA coombuvipac. Video conferencia Socialización MEN26-121176 Video conferencia Mesa de salud Hospital Maria Inmaculada.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
373 - 2026		Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	• Se realiza el reporte de asistencia el día 31 de agosto para de los 44 firmantes asignados 44 activos. Donde se presento un firmante en no asistió ya que desde el mes de mayo no se conoce su paradero • Se envía a la profesional orientadora del proceso de Reincorporación, reporte de la población atendida en el municipio de la montañita, durante el mes de agosto del 2026. • Se realizo entrega de siete actas de Oferta emergentes las cuales se encuetarán cargadas en el SIRR, y se realizó en respectivo ajuste a los planes de acción las actas se entregan en físico a la técnica de archivo. • Se realizo la actualización de núcleos familiares donde se cargaron en el canal Team se cargaron 4 boletines de Notas y 8 certificados de matricula de los hijos de los firmantes que los tienen estudiando. • Se entrego Se envía planilla física IR-R 43 con los código de actividad SEG-PRI el 18 del mes de agosto 2026 del firmante con código SIRR 60-11043 • Se entrego FUID de la planilla física IR-F-143 de un firmante que posee discapacidad de los miembros anteriores. De la planilla SEG-RI el 18 de agosto del 2026 del firmante con código SIRR 60-11043 Nota: ya que el certificado se encuentra borroso el firmante el lunes solicita el Link para descargar los certificados de la institución Educativa Barrios Unidos de Florencia. Y el martes estaríamos cargando los certificados de la actividad 1.2.3.4.1 de los firmantes 60-04278 y 60-01595.

11. CERTIFICACIONES

calida

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Fernando Betancurth Parra Firmado digitalmente por Fernando Betancurth Parra	Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre: **FERNANDO BETANCURTH PARRA**	**Nombre** **ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES**
Cargo: Coordinadora GT Caqueta	
Fecha ***31/08/2026***	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx